

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

| | | | | | |
|---|---|----------------------|-------|-----------------|-------|
| ID | 457149 | | | | |
| NOMBRE DE LA LICITACIÓN | SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL INTEGRAL (AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2025-2026) | | | | |
| ENTIDAD CONVOCANTE | Honorable Cámara de Diputados / Uoc Camara de Diputados | | | | |
| FECHA DE APERTURA | 27-Diciembre-2024 | HORA APERTURA | 10:00 | HORA FIN | 10:15 |
| PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN | Licitación Pública Nacional | | | | |
| LUGAR DE APERTURA | AV. REPUBLICA Y RIO YPANE - UOC - 3° PISO - UOC | | | | |
| PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE | JUAN MOREL | | | | |
| FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO | ROSALICE GONZALEZ - Funcionaria UOC En representación de la firma ASISMED S.A está presente la Sra. Zaida Rocholl Quevedo con C.I.N° 1.225.398 | | | | |

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

| | | | |
|---|------------|--------------|-------------------------------------|
| 1 | 80016658-2 | ASISMED S.A. | licitaciones.cuentas@asismed.com.py |
|---|------------|--------------|-------------------------------------|

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL


Lic. Zaida Rocholl Quevedo
Representante / Apoderada
ASISMED S.A.


Lic. Juan F. Morel S.
Unidad Operativa de Contratación
H. Cámara de Diputados




Mg. Abg. Rosalce Gonzalez de Alderete
Directora - UOC
Honorable Cámara de Diputados

DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

| Oferentes | Formulario de Oferta debidamente Firmado | Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta | Declaración Jurada del Artículo 40 | Garantía de Mantenimiento de Oferta |
|--------------|--|---|------------------------------------|---|
| ASISMED S.A. | SI | SI | SI | Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 850.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 758.880.000 Vigencia de la Póliza: De 27/12/2024 a 6/04/2025, 100 días |

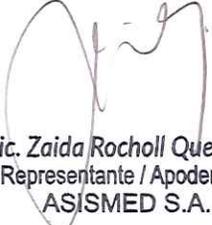
| Oferentes | Páginas foliadas | Constancia del SIPE N° | Muestras | Inscripto |
|--------------|------------------|------------------------|----------|------------------------------------|
| ASISMED S.A. | 700 | 1829142 | NO | Registro Proveedor |

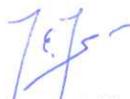
No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


 Lic. Zaida Rocholl Quevedo
 Representante / Apoderada
 ASISMED S.A.


 Lic. Juan F. Morel S.
 Unidad Operativa de Contratación
 H. Cámara de Diputados



 Mg. Abg. Rosalva González de Alderete
 Directora - UOC
 Honorable Cámara de Diputados